

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-15
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE ORDEN LEGAL	VIGENCIA:	31/12/2016
		Página 1 de 1	

FECHA: 15/06/2018

PROCESO DE SELECCIÓN Nro. INVITACIÓN A COTIZAR No. 415-2018

1. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN:	RADYTEC COLOMBIA S.A.S.		J RESTREPO EQUIPHOS S.A.S.	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
DOCUMENTOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN (anexo Nro. 1 firmado por el Representante Legal)	X		X	
CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (no mayor a 60 días)	X		X	
ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA POR EL 10% SOBRE EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA Y CON VIGENCIA DE 90 DÍAS	X		X	
CERTIFICADO DE APORTES AL SGSSS Y PARAFISCALES EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL SEGÚN CORRESPONDA		X	X	
EN CASO DE SER PERSONA NATURAL ACREDITAR EL PAGO EN SALUD, PENSIÓN Y LOS APORTES AL ARL	N/A		N/A	
COPIA REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		X	
REGISTRO MERCANTIL	N/A		N/A	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		X	
CERTIFICACIÓN BANCARIA	X		X	
OTROS:				
OBSERVACIONES PARA PROPONENTES QUE NO CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN DE ORDEN LEGAL: RADYTEC COLOMBIA S.A.S.: EL CERTIFICADO DE APORTES SGSSS DEBE SER EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O POR EL REPRESENTANTE LEGAL SEGUN COMO CORRESPONDA.				


 Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E)